

Embarcaciones jibieras se sumaron al programa de habilitación sanitaria

LABOR. El procedimiento fue realizado en Chañaral de Aceituno, y se trató de un trabajo colaborativo entre distintas unidades territoriales de Sernapesca.

En la caleta Chañaral de Aceituno, en la costa sur de la Región de Atacama, se realizó una actividad conjunta de colaboración entre las Direcciones Regionales del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en las regiones de Atacama y Coquimbo. Esto, en el marco de los trabajos relacionados con el Programa de Habilitación Sanitaria de embarcaciones pesqueras.

El Programa Sanitario de Embarcaciones (PSE) es de carácter voluntario que impulsa Sernapesca, el que habilita por el período de un año a embarcaciones artesanales, lanchas transportadoras y naves industriales para abastecer de materia prima a empresas que realizan exportación de recursos pesqueros y acuícolas a diferentes mercados, por ejemplo el de Europa.

Cecilia Solís, directora de Sernapesca Coquimbo, enfatizó la importancia de este pro-



FUE UNA LABOR EN CONJUNTO DE LAS DIRECCIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO.

cedimiento para la exportación de recursos. “Que más usuarios y usuarias se sumen a la habilitación sanitaria de embarcaciones, demuestra su compromiso para llegar con sus productos a nuevos mercados, como Europa, Asia, Oceanía, entre otros. De esta forma se abren más oportunidades para los pescadores artesanales, fomentando el desarrollo sustentable de la actividad pesquera, y donde Sernapesca, a través del trabajo colaborativo entre las distintas Direcciones Regionales, juega un rol importante”, indicó.

Fue así que los equipos,

compuestos por dos funcionarios y funcionarias de cada Dirección Regional, llegaron hasta Chañaral de Aceituno para realizar la habilitación de cuarenta embarcaciones que se dedican a la pesquería de la jibia en la zona. En tal sentido, los equipos hicieron la evaluación de la infraestructura de la embarcación, la manipulación de los recursos, la higiene del personal y utensilios; y el almacenamiento y transporte posterior a la captura.

Guillermo Rivera, director regional de Sernapesca Atacama, destacó la disposición de los pescadores para sumarse al

PSE, como también el trabajo colaborativo entre las Direcciones Regionales en el Norte Chico. “En esta actividad se reafirma el trabajo conjunto entre las distintas unidades territoriales de Sernapesca, que están prestas para realizar las labores que requieren nuestros usuarios y usuarias, para garantizar la gestión del cumplimiento normativo, en este caso de las habilitaciones sanitarias de las embarcaciones pesqueras dedicadas a la jibia”, expresó.

La autoridad agregó que “los pescadores artesanales que optaron por ingresar al programa de habilitación sanitaria, podrán darle un valor agregado a los recursos que extraen, puesto que el cumplimiento de todos los requisitos de higiene e inocuidad, les permitirá abrir la puerta a mercados de exportación que se caracterizan por el alto nivel de sus controles de inocuidad alimentaria”. 